

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 333**

21 Número de solicitud: 201600149

51 Int. Cl.:

A47C 11/00 (2006.01)

H04N 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.03.2016

71 Solicitantes:

SOMACARRERA CRESPO , José Fidel (100.0%)

Av. de la Constitución 17-A

39350 Hinojedo-Suances, (Cantabria) ES

72 Inventor/es:

SOMACARRERA CRESPO , José Fidel

54 Título: **Banco con pantalla incorporada para la emisión de imagenes**

ES 1 153 333 U

DESCRIPCIÓN

Banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes.

5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un banco (Asiento en el que pueden sentarse varias personas. Los bancos pueden tener respaldo o carecer de el, suelen utilizarse en parques, plazas y otros lugares públicos) que llevará incorporado en su respaldo y/o
10 asiento una o varias pantallas (LED, Módulos LED, LCD, PLASMA o del tipo que deseemos incorporar a la hora de su fabricación) para la emisión de imágenes.

Estado de la técnica

15 Tras muchos años observando los distintos soportes publicitarios existentes en nuestras calles, centros comerciales, parques, aeropuertos, ... etc, he observado que en muchas ocasiones los bancos que utilizamos para sentarnos, se utilizan como reclamos publicitarios, llevando estos la publicidad generalmente en su respaldo (si lo tiene) o en el asiento.

20 Esta publicidad es siempre estática, es decir es siempre la misma, y si queremos cambiarla, deberemos cambiar el soporte sobre el cual esté implementada (madera, plástico, cartón, ... etc), lo que conlleva el pertinente gasto tanto económico como de tiempo para poder ejecutarlo.

25 Explicación

Por lo tanto el presente escrito nace con el objeto de proteger un concepto o modelo de utilidad de un mueble que permita introducir en un banco toda la información, publicidad,
30 datos... etc, que deseemos, al instante y siempre sobre el mismo banco sin tener que hacer ningún tipo de cambios en su estructura o partes.

Esta información la podremos mostrar en la pantalla a través de nuestro ordenador, tableta, teléfono, dispositivo externo de almacenamiento, y lo haremos directamente
35 desde nuestro dispositivo, por cable de transmisión de datos o vía wifi.

Esto hará que al instante y desde nuestro dispositivo podamos introducir todo tipo de imágenes y vídeos, dando un nuevo sentido a este mueble como soporte publicitario.

40 Ejemplo

Tenemos que valorar que en un país como España la publicidad ocupa un papel muy destacado en todas las cosas que nos rodean (televisión, radio, espectáculos deportivos, tiendas, supermercados, calles... etc), ya que todas las marcas, profesiones, ... etc
45 quieren ser conocidos y mostrar sus productos para que estos sean adquiridos por los clientes.

Con el presente modelo de utilidad, el banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes, dotaremos de gran versatilidad publicitaria a un mueble tan presente en todos
50 los lugares por los que pasamos (centros comerciales, aeropuertos, calles... etc).

Además podremos mostrar desde su pantalla/s:

- Imágenes
- 5 - Videos
- Eslogan
- Patrocinadores
- 10 - Noticias
- Ofertas
- 15 -Precios
- Información de todo tipo
- etc.
- 20

Este banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes proporcionará más y mejor información a todas las personas se que se sienten en el o simplemente pasen cerca de el, aportando una nueva forma de publicidad e información sobre un mueble tan cotidiano en nuestras vidas.

25

Descripción de los dibujos

Figura nº 1.- Vista frontal de banco con asiento (A), respaldo pantalla (B) y estructura (C).

30

Exposición detallada de algún modo de realización de la invención

El objeto de invención presente consta de las siguientes partes:

35

Estructura: Será la encargada de unir unas partes con otras y delimitar la forma del propio banco, es decir la encargada de sujetar el respaldo y el asiento. (Figura 1 letra C).

Respaldo: De forma poligonal o curva, será el lugar donde podremos apoyar nuestra espalda para no caer hacia atrás. (Figura 1 letra B).

40

Generalmente será el lugar destinado a instalar la pantalla, ya que es donde más visible será lo que por ella emitamos.

Estará fabricado de madera, hierro, plástico... etc, aunque como he dicho generalmente será la pantalla quién actúe como tal.

45

Pantalla: Pantalla o pantallas de compuestas por uno o varios módulos de LED, LCD, PLASMA... etc.

50

Irá siempre como mínimo en una de las partes del banco (respaldo y/o asiento), pudiendo instalarla en todas las partes que deseemos.

Asiento: De forma poligonal o curva, lugar donde nos sentaremos. (Figura 1 letra A).

Patás: Parte del banco que está en contacto con el suelo y delimita la distancia de este al suelo.

5

Generalmente será una parte más de la estructura.

Aplicación industrial

10 O características físicas de la invención, como se puede ver en los dibujos es básicamente un banco que llevara instalado en su respaldo y/o asiento una o varias pantallas (LED, Módulos LED, LCD, PLASMA o del tipo que deseemos incorporar a la hora de su fabricación) para la emisión de imágenes.

15 Dependiendo del modelo tendrá o no y podremos construirlo del material que deseemos (madera, hierro... etc), teniendo en cuenta que deben ser materiales lo suficientemente resistentes para aguantar el peso de las personas que se sienten sobre él.

20 El coste dependerá de los materiales elegidos en su fabricación y sobre todo de la pantalla elegida.

Irá conectado a la red eléctrica o a un dispositivo de almacenamiento de energía.

25 Deberemos tener en cuenta también a la hora de su fabricación el lugar en el que va a ser instalado (interior o exterior) y las personas que puedan utilizarlo.

30 No llevará el mismo uso un banco instalado en un parque público que uno en el interior de un aeropuerto, con lo que los materiales a la hora de proteger la pantalla deberán ser más resistentes en el del parque público.

Este banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes podrá ser objeto de comercialización en empresas de mobiliario urbano, centros comerciales, aeropuertos, ayuntamientos... etc.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes **caracterizado** por estar fabricado de una o varias piezas, constituido por una estructura poligonal o curva que llevará instalado en su respaldo y/o asiento una o varias pantallas para la emisión de imágenes.
- 10 2. Banco con pantalla incorporada para la emisión de imágenes, según reivindicación anterior **caracterizado** por poder llevar respaldo o no, en cuyo caso la pantalla irá instalada en el asiento.

FIGURA 1

